

SIMBOLOGÍA TEMÁTICA:

- HABITACIONAL**
- H167A H333B H167A (1/2 de terreno Bruto/Vivienda media de casas)
 - H200B H417C
- CORREDORES URBANOS**
- CU CENTRO URBANO 200A
 - CRU167A CORREDOR URBANO 167A
- EQUIPAMIENTO URBANO**
- E-AS-M (Uso Equipamiento, Par de comercio)
- ÁREAS URBANIZABLES NO PROGRAMADAS**
- NATURAL**
- N-PAR-P (Uso Natural, Parque, CATALAGUADOR, NO PROTEGIDA)
 - N-PAR-P (Uso Natural, Parque, CATALAGUADOR, NO PROTEGIDA)
- AGROPECUARIO**
- AG-MP-N (Uso Agropecuario, MP MEDIANA PRODUCTIVIDAD)

NOTA: Los predios con frente a colonias urbanas, fuera del Centro Histórico, tendrán una restricción al frente de 5.00 m. a lo largo del frente.

NOTA: El presente Plan Municipal de Desarrollo Urbano no prejuzga los límites territoriales del municipio, únicamente establece los reconocidos oficialmente por el Gobierno del Estado de México (en Original Municipal, Anexo 7).

En las áreas con diferentes límites, sólo podrán ejercer actos administrativos para el relevo de terreno de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los barrios de población, aquellas autoridades que se les reconozca jurisdicción administrativa sobre el territorio municipal, bajo sujeción a la autoridad competente en esta, el fedatario correspondiente.

El presente documento, no genera derechos para el o los territorios de que se trate al diferirlos territorialmente.

- Simbología Básica:**
- Límite Estatal
 - Límite Municipal
 - Reserva urbana
 - Límite regional
 - Límite estatal
 - Límite federal
 - Carre de nivel
 - Línea de drenaje
 - Reserva de la Reserva Urbana
 - Zona de Riesgo
 - Desarrolladora

fecha: Julio, 2003.

escala: 1 : 5,000

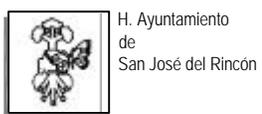


Datos de aprobación y publicación

Inscripción en el registro publico de la propiedad

nombre del plano: ESTRUCTURA URBANA Y USOS DEL SUELO

clave: E-2A



Plan Municipal de Desarrollo Urbano

San José del Rincón

Estado de México